

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL**

**AVISO DE SALA ORDINARIA
No. 017/2023**

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA Y LUZ STELLA AGRAY VARGAS, mediante el presente **"AVISO"** a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Primera Instancia 000-2023-00972-00	Frontera Energy Colombia Corp Sucursal Colombia	Juzgado Cuarenta y Uno Civil del Circuito de Bogotá y otro	
2	TUTELA Primera Instancia 000-2023-01012-00	Olga Lucía Paredes Sánchez	Juzgado Veintinueve Civil del Circuito de Bogotá	
3	TUTELA Primera Instancia 000-2023-01029-00	Myriam Yanneth González Gutiérrez	Superintendencia de Sociedades	
4	TUTELA Primera Instancia 000-2023-01030-00	Paula Nicol Bernal Gómez y otra	Juzgado Doce Civil del Circuito de Bogotá	
5	TUTELA Segunda Instancia 004-2023-00130-01	Yolaida Pérez Pérez	Ministerio de Comercio Industria y Turismo y otros	

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 017/23

6	TUTELA Segunda Instancia 019-2023-00152-01	Luis Fernando Ocampo Zea	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV-	
7	TUTELA Segunda Instancia 020-2023-00148- 01	Yaima Hernández Landin	Ministerio de Educación Nacional	
8	TUTELA Segunda Instancia 050-2023-00194- 01	Polietilenos Nissi S.A.S. – en Liquidación	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -Dian-	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

Firmado Por:
Aida Victoria Lozano Rico
Magistrada
Sala 016 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d148480162d3c9e93d34349511a431f01bfa1fab7a3c898131438a3847a9eff**

Documento generado en 10/05/2023 04:46:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 017/23